

## CIRCULAR DE RUGBY

### 1. FECHA Y FÓRMULA DE INSCRIPCIÓN.

Esta competición, por su propia naturaleza, queda restringida a equipos/entidades/colegios con CIF y RAED en Sevilla capital y, excepcionalmente, se permitirá un 25 % de participantes del total del equipo, no empadronados en el municipio de Sevilla.

Por tanto, se pueden dar tres grupos/tipos de participantes

1- Participantes pertenecientes a Entidades con CIF e inscripción en el RAED y con sede en Sevilla capital, sin límite de empadronados con un certificado del Presidente del Club.

2- Participantes pertenecientes a Centros de Enseñanza con sede en Sevilla capital, sin límite de no empadronados con un certificado del Director del Centro.

3- Participantes que no pertenezcan a los equipos indicados en los puntos anteriores que cuenten, como máximo, con un 25 % de jugadores no empadronados en el municipio de Sevilla.

Plazo de inscripción: desde el 5 de diciembre de 2025 al 3 de febrero de 2026

Inscripción exclusivamente por internet: [https://imd.sevilla.org/app/jjddmm\\_inscrip\\_equipos/](https://imd.sevilla.org/app/jjddmm_inscrip_equipos/)

### 2. LICENCIA: para participar en todas las jornadas, será obligatorio poseer la licencia de deportista del IMD (*las licencias federativas no tienen validez para participar en esta competición*), habiéndose dado de alta anteriormente online

### 3. GRUPO DE DEPORTE: Grupo B

### 4. CATEGORÍAS CONVOCADAS

- |   |                             |
|---|-----------------------------|
| a) Peque Mixto (Sub 6)                            | Nacidos en 2020, 2021, 2022 |
| b) Prebenjamín Mixto (Sub 8)                      | Nacidos en 2018 y 2019      |
| c) Benjamín Mixto (Sub 10)                        | Nacidos en 2016 y 2017      |
| d) Alevín Mixto (Sub 12)                          | Nacidos en 2014 y 2015      |
| e) Deportistas con discapacidad juegan integrados |                             |

### 5. FECHAS y LUGAR DE LA ACTIVIDAD

La competición se desarrollará por sistema de concentración en cuatro jornadas en horario de 10:00 a 14:00 horas:

- |   |             |
|---|-------------|
| • 1 <sup>ª</sup> Jornada: 14 de febrero | C.D. Alcosa |
| • 2 <sup>ª</sup> Jornada: 14 de marzo.  | C.D. Alcosa |
| • 3 <sup>ª</sup> Jornada: 09 de mayo.   | C.D. Alcosa |
| • 4 <sup>ª</sup> Jornada: 16 de mayo.   | C.D. Alcosa |

(\*) Estas fechas pueden ser modificadas en función de las necesidades de Instalación, Organización o cualquier otro motivo

### 6. CONCEPTOS DE PAGO

Categorías	Inscripción	Fianza
Peque Mixto	Gratuita	0 €
Prebenjamín Mixto	Gratuita	20,50 €
Benjamín Mixto	Gratuita	20,50 €
Alevín Mixto	Gratuita	20,50 €

### 7. FÓRMULA DE INSCRIPCIÓN: La competición se convoca por equipos.

### 8. NÚMERO DE DEPORTISTAS POR EQUIPO: El número de participantes por equipos será el correspondiente al juego de rugby gradual. El límite a inscribir será de 25 en cada equipo.

**9. TIPO DE SISTEMA DE COMPETICIÓN:** La competición se desarrollará por sistema de concentración en cuatro jornadas.

**10. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN:** Se determinará dependiendo del número de equipos inscritos. En las categorías sub 10 y sub 12, en función de los equipos inscritos, se podrá establecer, a criterio de la organización, la subdivisión en dos grupos de nivel, desarrollo y rendimiento.

**11. REGLAS DE JUEGO APLICABLES:** Reglamento Oficial de Rugby Gradual.

**12. VARIACIÓN SOBRE LAS REGLAS DE JUEGO APLICABLES**

Reglamento de Rugby Gradual.

**Características:**

Es un deporte de equipo, de balón, con un alto nivel de incertidumbre. Adecuado para que los chicos y chicas se inicien en el juego.

Una herramienta de progresión para el rugby 15

En partidos fuera de competición el número de jugadores puede variar en función del tamaño del campo y del número de jugadores disponibles.

Los jugadores sustituidos pueden volver a jugar en cualquier momento.

Sólo pueden realizarse cuando es balón “muerto” y siempre con conocimiento el árbitro.

**13. ASPECTOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD:**

- a. Dimensiones del campo: se adjunta reglamento: sub 6/sub 8/sub 10/sub 12
- b. Duración de los partidos se adjunta reglamento: sub 6/sub 8/sub 10/sub 12

c. **Nº MÍNIMO DE JUGADORES PARA COMENZAR LOS PARTIDOS (no podrán participar equipos que no cumplan con este mínimo, ni sus jugadores podrán ser alineados en ningún otro equipo). SE ADJUNTA REGLAMENTO:**

- i. 5 jugadores en categoría Sub 6
- ii. 7 jugadores en categoría Sub 8
- iii. 9 jugadores en categoría Sub 10
- iv. 11 jugadores en categoría Sub 12

d. Nº de sustituciones: cada equipo puede hacer sustituciones en cualquier momento y tan a menudo como se desee.

**14. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:** Un ensayo, un punto.

**15. La clasificación final** se publicará en la página web del IMD.

**16. PREMIACIONES.**

En la última jornada se entregará una medalla conmemorativa a los participantes.

**Clausura de Juegos Deportivos Municipales 2025-26:**

A cada equipo presente en cada jornada se le otorgarán 5 puntos.

Por cada jugador presente en los encuentros se otorgarán 2 puntos. Se otorgará esta puntuación en un solo encuentro por jornada, hasta un máximo de 25 participantes.

A aquellos equipos que hayan confirmado su asistencia (martes anterior) y no asistan se le descontarán 15 puntos, además de la sanción disciplinaria recogida en la Normativa General de Competición.

Con estos parámetros, se realizará una clasificación por categorías, premiándose a los tres primeros equipos con Trofeo y Vale en material deportivo. Atendiendo a la Normativa General, en aquellas categorías en las que haya menos de cinco equipos tan sólo tendrá premiación el primer clasificado.

**Los equipos deberán presentarse con el número mínimo de jugadores para que éstos puntúen. Los jugadores sólo podrán participar con el equipo en que figuren inscritos.**